



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Autorizar la carga administrativa en el sistema guaraní de actuaciones académicas producidas durante el cursado 2020 y 2021 en el Nivel Pregrado EX 2022- 00542152-ME#CNM

VISTO:

Las modificaciones provocados por la situación sanitaria durante durante los ciclos lectivos 2020 y 2021, en el cursado y acreditación del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente del Colegio Nacional de Monserrat y

CONSIDERANDO:

Que las situaciones de excepción fueron necesarias en el marco de emergencia sanitaria padecido a nivel social y que repercutió en el cursado tanto de esta institución como de toda la Universidad Nacional de Córdoba.

Que se autorizó de manera excepcional a rendir en condición de libres durante los ciclos lectivos 2020 y 2021 al estudiantado del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente Externo.

Que el informe presentado por Despacho de Estudiantes, adjunto a las presentes actuaciones, establece la necesidad de registrar todas las actuaciones administrativas de los estudiantes en el sistema Guaraní como método de registro de información y respaldo para la confección de constancias de egreso.

Que Regencia de Nivel Pregrado avala la solicitud presentada.

Por ello;

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1.- Autorizar el registro en el sistema Guaraní de las situaciones de excepción implementadas en la acreditación de los exámenes finales, durante los ciclos lectivos 2020 y 2021 referida al estudiantado del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente Externo.

Art. 2- Disponer que la Secretaría de Asuntos Administrativos registre en el historial académico de los estudiantes todas aquellas situaciones de excepción implementadas en los exámenes finales del Trayecto Técnico Profesional de Preceptor y Auxiliar Docente Externo de los ciclos lectivos 2020 y 2021.

Art. 3.- Protocolícese, publíquese y dese amplia difusión.

